

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 3773

17/10/2002

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 514

Modelo de Información Contable y Financiera
(MICoFi).
Régimen Informativo Contable para Publicación
Trimestral / Anual.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el vencimiento para la presentación del Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual correspondiente al trimestre finalizado el 31.03.02 operará el 22.10.02.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de Régimen
Informativo

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría